

DISTRITO DE MI PERU



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL

2018



INDICE

PRESENTACIÓN

I. GENERALIDADES

- A. VISION
- B. MISION
- C. OBJETIVO (GENERAL Y ESPECÍFICO)
- D. BASE LEGAL
- E. ALCANCE

II. DIAGNOSTICO

- A. GEOGRAFIA Y POBLACION
- B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
- C. ESTADISTICAS POLICIALES
- D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD- “MAPA DEL DELITO
- E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA- “MAPA DE RIESGO”
- F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO
- G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

III. RECURSOS

- A. MUNICIPALIDAD
- B. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
- C. PODER JUDICIAL
- D. MINISTERIO PÚBLICO
- E. SECTOR EDUCACIÓN
- F. SECTOR SALUD
- G. BOMBEROS
- H. COMUNIDAD ORGANIZADA
- I. RECURSOS FINANCIEROS

IV. PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MI PERÚ.



PRESENTACIÓN

El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2018, del Distrito de Mi Perú, se encuentra articulado a los Lineamientos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Mi Perú 2014-2024.

La Seguridad Ciudadana en estos últimos años es uno de los cimientos fundamentales para consolidar el camino del crecimiento económico y bienestar de la población. Dentro de esa perspectiva y a partir de un análisis general sobre la situación actual de la Seguridad Ciudadana del Distrito, el compuesto integrado a través del CODISEC, como entidad sistemático, con múltiples responsabilidades funcionales que deben ser ejecutadas por las instituciones que lo integran y la comunidad, presenta el “PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018”, que detalla las actividades programadas para el año 2018 bajo un enfoque de prevención, problemáticas, obedece a muchos factores de índole socioeconómico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad tienen papeles o roles muy importantes que actualmente no se utilizan con una debida estrategia de articulación, el Plan considera de vital importancia la participación proactiva de la comunidad del distrito de Mi Perú, para la identificación del problema central y causas que la genera situacional, social y comunitaria.

De esta manera, el presente Plan será el instrumento de gestión para reducir planificada mente la sensación de inseguridad y la violencia local desde una óptica integral y multisectorial, porque señala con claridad los objetivos y las acciones a seguir por todos los sectores integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana

Reynaldo Rodolfo ENCALADA TOVAR

Presidente

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018

I. GENERALIDADES

A. VISIÓN

“Instaurar al distrito de Mi Perú, en el lugar más seguro de la Provincia del Callao; donde en un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita el desarrollo sostenible, humano, económico y social de sus habitantes”

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mi Perú, en el presente año, ejecutará el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana, desarrollando las estrategias integrales y multisectoriales correspondientes; que asegure la reducción de la violencia e inseguridad; en la demarcación territorial del distrito, estableciéndose metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser auditadas y evaluadas.

C. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Reducir los niveles de criminalidad e inseguridad ciudadana, mediante el trabajo multisectorial con las entidades del estado, especialmente con la participación de la comunidad, para lograr la tranquilidad pública y la paz social en la demarcación territorial del distrito de Mi Perú, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad ciudadana.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivos específicos 01

- Afianzar los operativos en forma integral (PNP, Ministerio Publico, Serenazgo, fiscalización y gestión de riesgo del desastre) bajo el comando del comisario.

Objetivos específicos 02

- Reforzar los programas preventivos multisectoriales (Juntas Vecinales de seguridad ciudadana, policía escolar, club de menores, redes cooperantes), y capacitar a la población educativa.

Objetivos específicos 03

- Multiplicar la escuela de padres y fortalecer el vínculo padre-hijo y profesor-alumno

Objetivos específicos 04

- Mantener y recuperar espacios públicos, que han sido invadidos por el accionar de la violencia y de la delincuencia, para ser reocupados por la comunidad para su bienestar y convivencia pacífica.

D. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 30055, Ley que modifica la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27972, Ley orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.



- Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas
- Ley N° 29010, Ley que faculta a los gobiernos regionales y locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú
- Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN.
- Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las



Jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.

- Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN. “Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución, y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.
- Resolución Ministerial N° 1519-2013-IN, que aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.
- LEY N° 30693 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mi Perú.



MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Item	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Reynaldo Rodolfo ENCALADA TOVAR Alcalde Distrital de MI PERU Teléf. 972520903 E-mail. : Jpanta07@gmail.com	Presidente
2	Roberto Carlos FOLCH MONTOYA Gerente de Seguridad Ciudadana Telf. 955305848 E-mail.: folch332014@gmail.com	Secretario Técnico
3	MY. PNP. Cornelio Eloy ROJAS SILVA Comisario de Mi Perú Teléf. 5539114 E-mail.: cia_mi_peru@yahoo.es	Miembro Titular
4	Sra. Magda Angélica CORTEZ MEDINA DE DEZA Subprefecto Distrital de Mi Perú (e) Teléf. 980122821 E-mail.: magdacortez_@hotmail.com	Miembro Titular
5	Dr. Cesar RIVEROS RAMOS. Juez Especializado en el Juzgado de Preparación Indagatoria – Mi Perú. Arequipa Mz. E-8 Lt.13 Mi Perú –Callao. Email.: rcancho@pj.gob.pe	Miembro Titular
6	Sra. Laura COTRINA RIVERA Coordinadora Distrital de Mi Perú Telef.:963900465	Miembro Titular
7	Karol SILVA HUAMANTUMBA Fiscal Provincial – Fiscalía Provincial Penal Corporativa – Mi Perú - Ventanilla Email.: pbonillac@hotmail.com	Miembro Titular
8	Cmdte. PNP. Gilmar RIQUE FLORENTINI Jefe de la DIVINCRI VENTANILLA	Miembro Titular
8	Lic. Zonia CANO SANCHEZ Responsable del Área de Prevención y Promoción del Centro Emergencia Mujer Av. Las Begonias Mz.1 Lt.3 Urb. Satélite Ventanilla Email. : zcano238@hotmail.com	Miembro Invitado
9	Lic. Felix Martin MATOS CAPARO Representante de la UGEL-Ventanilla Tel 985803663 Email: josecmjp@gmail.com	Miembro Invitado



10	Elena ESPINOZA BOZA Representante Comité Vecinal del Distrito de Mi Perú Teléf. 990413660 Email.:eespinoboza@hotmail.com	Miembro Invitado
11	Cap. CBPV Luis Humberto SOLANO GUERRERO Jefe de la 1ra Compañía de Bomberos Brig. Email.: b-184@bomberosperu.gob.pe	Miembro Invitado
12	Sr. Giuseppe BORTOLOTTI. FRAY DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Miembro invitado
13	Pastor. Jeremías COLONIO MERCADO REPRESENTANTE DE LA FRATERNIDAD DE PASTORES DE MI PERÚ. Teléf. :986946112	Miembro Invitado
14	María CAMPOBLANCO VILLAVICENCIO REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Teléf. 994425894 Email.: conversandoanang1@hotmail.com	Miembro Invitada



II. DIAGNOSTICO

A. GEOGRAFÍA Y POBLACIÓN

A.1 Ubicación Geográfica

El UBIGEO, de mi Perú es 240107

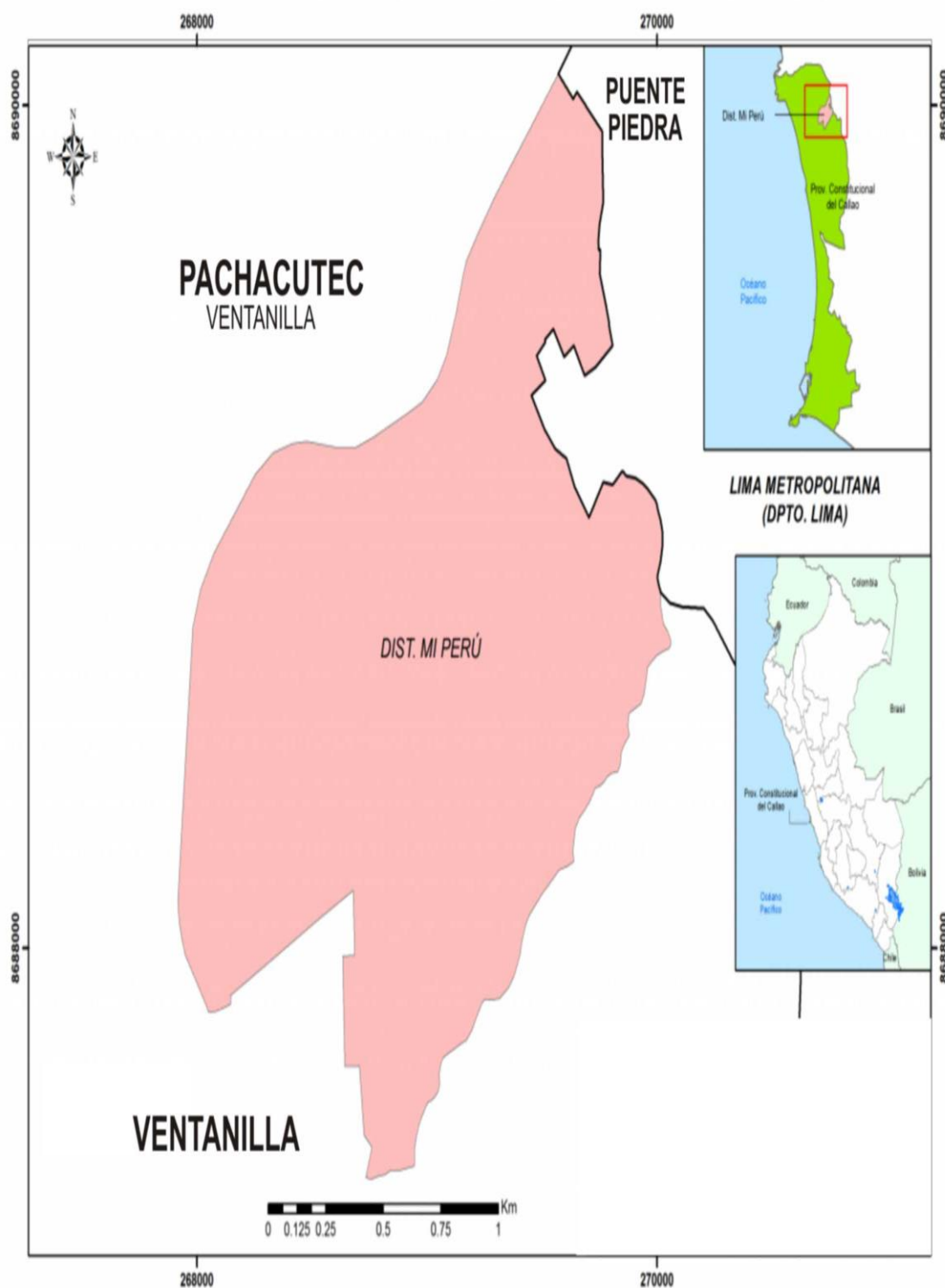
El Distrito de Mi Perú, está situada al norte de la Provincia Constitucional del Callao, en las coordenadas geográficas 11°51'15" de latitud sur y 77°07'21" del longitud oeste. Se encuentra ubicada en el contexto interdistrital conformado por los distritos de Lima Norte y la Provincia Constitucional del Callao. Está situada a 38km al noroeste de Lima, a la altura del Km 28.5 de la Panamericana Norte y a 20km al norte del Callao.

Su posición geográfica en el territorio le permite compartir un escenario físico ambiental con el distrito de Puente Piedra; al Norte y al Este; y el distrito de Ventanilla, al Sur y al Oeste; quienes constituyen sus territorios fronterizos colindantes.

Se encuentra a 40 minutos de distancia del Puerto y el Aeropuerto internacional Jorge Chávez del callao, a través de la Av. Néstor Gambetta. A lima Norte a través de la Av. Néstor Gambetta y Carretera Panamericana Norte, a una distancia de 20 minutos aproximadamente.



Gráfico N° 1: Ubicación geográfica de Mi Perú



A.2 Datos Generales

<i>Distrito</i>	<i>Mi Perú</i>
Provincia	CALLAO
Departamento	CALLAO
Dispositivo de Creación	D.L.
Nro. del Dispositivo de Creación	30197
Fecha de Creación	17 MAYO 2014
Capital	MI PERU
Altura capital (m.s.n.m.)	95 msnm
Población Censada 2013	59005
Superficie (Km2)	2.47
Densidad de Población (Hab/km2)	23886.6
Dirección	Av. Ayacucho. Mz. G-7 S/N
Teléfono	01 - 5536120



A.3 Datos Estadísticos

VARIABLE / INDICADOR	Distrito MI PERU
POBLACION	
<i>Población censada</i>	62 906
<i>Hombres</i>	31 281
<i>Mujeres</i>	31 625
<i>Población por grandes grupos de edad</i>	62 906
<i>00-05</i>	6 640
<i>06-11</i>	6 891
<i>12-17</i>	7 251
<i>18-29</i>	17 015
<i>30-59</i>	19 691
<i>60 A MAS AÑOS</i>	3 489
<i>Edad promedio</i>	21.3
<i>ESTADO CIVIL O CONYUGAL (12 y más años)</i>	21388
<i>Conviviente</i>	6662
<i>Separado</i>	1070
<i>Casado</i>	4818
<i>Viudo</i>	4970
<i>Divorciado</i>	818
<i>Soltero</i>	8257



FECUNDIDAD	
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	8395
Total de madres (12 y más años)	7217
Madres solteras (12 y más años)	6214
Madres adolescentes (12 a 19 años)	1733
EDUCACION	
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	7939
De 6 a 11 años	3544
De 12 a 16 años	2876
De 17 a 24 años	1518
Pobl. Con educ. superior (15 y más años)	6656
Hombre	3381
Mujer	3274
Pobl. Analfabeta (15 y más años)	4032
Hombre	817
Mujer	3215
SALUD	
Población con seguro de salud	1152
Hombre	5896
Mujer	5626
Urbana	1152
Población con Seguro Integral de Salud	3875
Población con ESSALUD	5653



DISCAPACIDAD (Hogares censados)	
<i>Hogares con algún miembro con discapacidad</i>	8361
IDENTIDAD	
<i>Población sin partida de nacimiento</i>	3152
<i>Hombre</i>	1540
<i>Mujer</i>	1612
<i>Población sin DNI (18 y más años)</i>	3881
<i>Hombre</i>	1641
<i>Mujer</i>	2240
RELIGION (Población de 12 y más años) 6/	
<i>Católica</i>	1682
<i>Evangélica</i>	3257
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)	
<i>PEA ocupada</i>	1110
<i>Hombres</i>	6927
<i>Mujeres</i>	4175
Jefatura del hogar	
<i>Hombre</i>	5221
<i>Mujer</i>	2421
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda	



ASENTAMIENTOS HUMANOS MI PERÚ

SECTOR 1	SECTOR 2
A.H AMPLIACIÓN VILLA ESCUDERO	A.H VILLA EMILIA
A.H VILLA ESCUDERO	
A.H CHAVINILLO	
A.H VILLA DEL MAR	
A.H AMPLIACIÓN LAS COLINAS	
A.H LAS COLINAS	
A.H AMPLIACIÓN HIJOS DE VILLA DEL MAR	

SECTOR 3	SECTOR 5
A.H CONFRATERNIDAD	A.H 7 DE JUNIO

SECTOR 4	SECTOR 6
A.H ISRAEL ES EL MAESTRO	A.H LOS JARDINES DE MI PERÚ
A.H HIJOS DE MI PERÚ	A.H JUAN SOTOMAYOR
A.H JESUS DE NAZARENO EL ARENAL	A.H REYNALDO ENCALADA TOVAR
A.H SANTA ROSA	A.H PERÚ 2000
A.H VIRGEN DEL ROSARIO	A.H LOS PORTALES
A.H 6 DE OCTUBRE	A.H AMPLIACIÓN M2-A
A.H LOS GIRASOLES	A.H EL PARAISO DE MI PERÚ
A.H SEÑOR DEL MAR	A.H SAGRADO CORAZÓN DE JESUS



A.H SEÑOR DE LUREN	A.H VIRGEN DE GUADALUPE
A.H OMAR MARCOS	A.H LAS CASUARINAS DE GUADALUPE
A.H 13 DE NOVIEMBRE	
A.H LOS JAZMINES	
A.H 14 DE MARZO	
A.H DANIEL ALCIDES CARRION	
A.H 15 DE JULIO	
A.H VISTA DEL MAR	
A.H AIDA GARCIA SOTOMAYOR	
A.H SEÑOR DE LOS MILAGROS	
A.H MONTE SINAI	
A.H VISTA ALEGRE	

B. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El distrito de Mi Perú, cuenta con un espacio geográfico de 2.47Km², y una población de 62 906 habitantes aprox., según el Censo del 2014 (datos INEI); y de acuerdo a las estadísticas policiales e informes del Servicio de Serenazgo, los delitos más frecuente son:

- Delito Contra el Patrimonio (hurtos y robos)
- Delito Contra la Seguridad y Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (sicariato)
- Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
- Venta y micro comercialización de drogas.

En el distrito de Mi Perú, según las estadísticas de la Comisaria del sector, se evidencia síntomas de inseguridad por efecto de los continuos robos, micro comercialización y consumo de drogas, manifestaciones de seudos sindicato



de construcción civil, y atentados contra las buenas costumbres como libadores de licor, etc.

Si bien es cierto, en los cuadros estadísticos que se muestran indican que los DCP (robo, robo agravado, hurto y hurto agravado) homicidios por PAF, lesiones y lesiones por PAF, violencia familiar, maltrato físico y psicológico e infracción al reglamento nacional de tránsito (**CUADRO DEL RESUMEN DE LAS ESTADÍSTICAS, ítems 1, 2, 3, 5 y 7**) se ha reducidos prudencialmente, debido a las siguientes consideraciones:

- La inauguración de la Central de Video Vigilancia, el mismo que se encuentra enlazado con CINCUENTA (50) cámaras de video vigilancia.
- Inauguración y fortalecimiento de patrullaje integrado vehicular
- La reapertura de la Puestos de Auxilio Rápido(PAR) y
- La ejecución de Programas preventivos

Empero, en lo que se refiere a la venta de drogas y violación sexual y actos contra el pudor, (**resumen del cuadro de estadísticas ítem 4 y 6**) según los cuadros estadísticos aumentaron prudencialmente, debido a los operativos (intervenciones y capturas) y denuncias (charlas y talleres respectivamente).

En consecuencia, se puede apreciar, que en general tanto en lo represivo y preventivo, se viene trabajando en forma acertada. Sin embargo, es necesario repotenciar y dar sostenibilidad a los programas preventivos y represivos

B. ESTADISTICAS POLICIALES

Para una mejor apreciación se ha elaborado un cuadro estadístico resumido en donde se puede observar claramente cómo evolucionan los delitos y faltas en el distrito de Mi Perú.

RESUMEN DE LAS ESTADÍSTICAS

ITEM	ESTADISTICAS POLICIALES	2015	2016	2017	TOTAL	OBS
1	DELITO CONTRA PATRIMONIO (ROBO, ROBO AGRAVADO, HURTO Y HURTO AGRAVADO)	217	118	92	427	DISMINUYO
2	HURTO SIMPLE Y DAÑOS	348	237	335	920	AUMENTO
3	HOMICIDIOS POR PAF, LESIONES Y LESIONES POR PAF	17	5	5	27	DISMINUYO



4	VIOLACION SEXUAL Y ACTOS CONTRA EL PUDOR	7	12	8	27	DISMINUYO
5	VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO	181	122	196	499	AUMENTO
6	TRAFICO ILICITO DE DROGA	62	113	48	223	DISMINUYO
7	INFRACCION AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO	315	262	104	681	DISMINUYO

RESUMEN DE LAS ESTADÍSTICAS - 2017

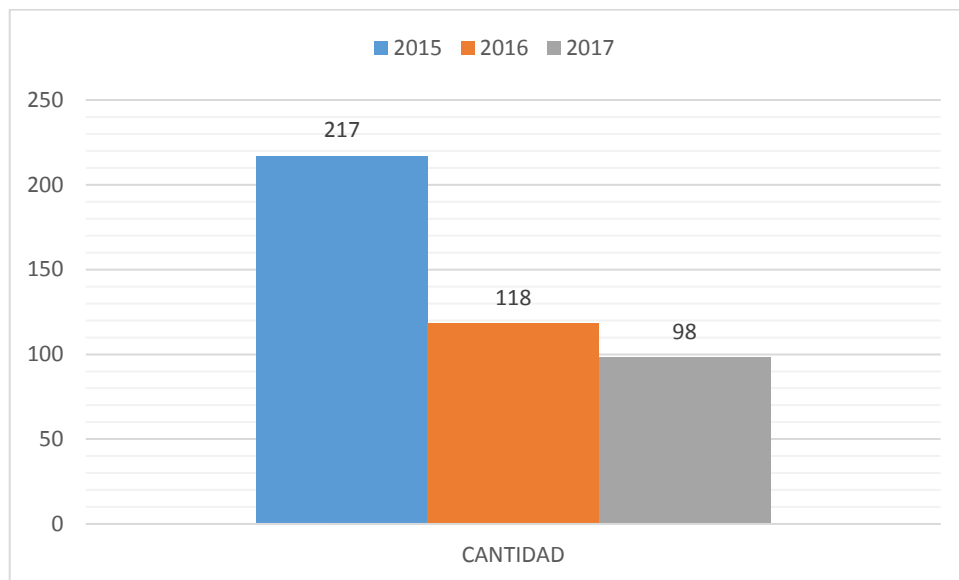
N°	ESTADISTICAS POLICIALES	N° DE CASOS DEL AÑO 2017
1	HOMICIDIO	4
2	HOMICILIO CALIFICADO	0
3	ABORTO	0
4	LESIONES	14
5	EXPOSICION Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	0
6	HURTO	151
7	ROBO	48
8	ABIGEATO	0
9	ESTAFA	1
10	APROPIACION ILICITA	0
11	USURPACION	3
12	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	12
13	OMISION A LA EXISTENCIA FAMILIAR	4
14	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	0



15	FALSIFICACION DE MONEDA	0
16	FALTAS CONTRA LA PERSONA	55
17	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	48
18	VIOLENCIA FAMILIAR	94
19	OTROS	5

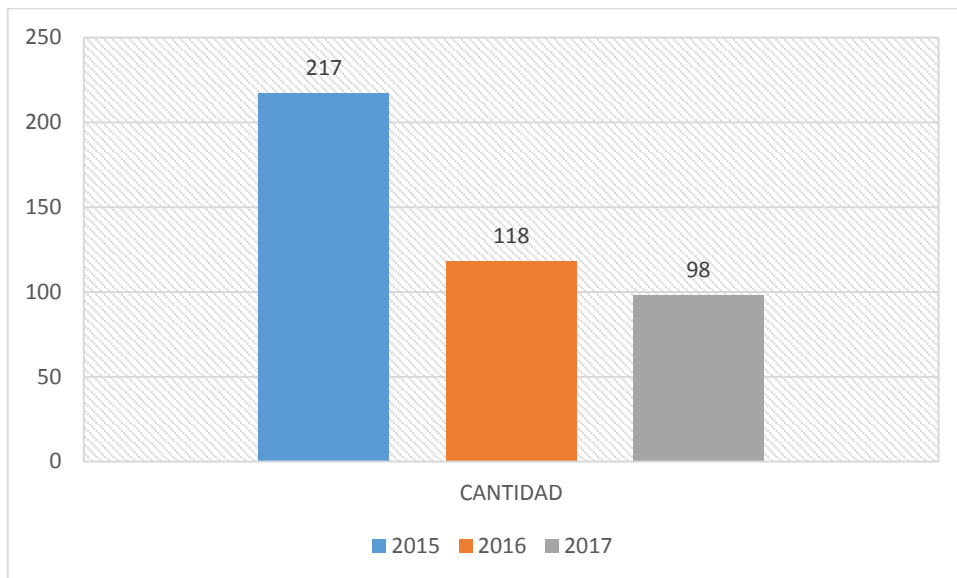
FUENTE: COMISARIA MI PERU

DELITO CONTRA PATRIMONIO (ROBO, ROBO AGRAVADO, HURTO Y HURTO AGRAVADO), EN LA JURISDICCIÓN DE LA EXPRESADA

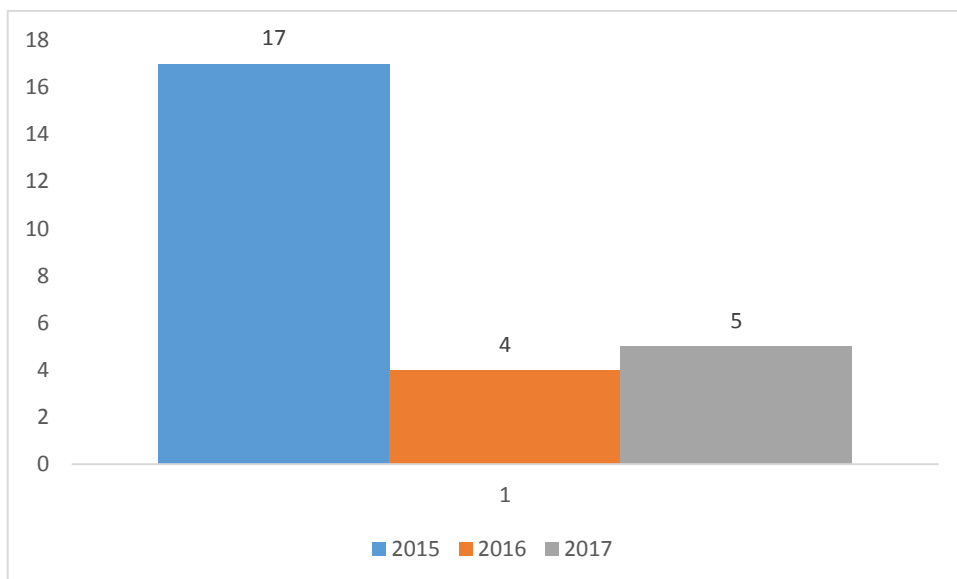


HURTO SIMPLE Y DAÑOS, EN LA JURISDICCIÓN DE LA EXPRESADA

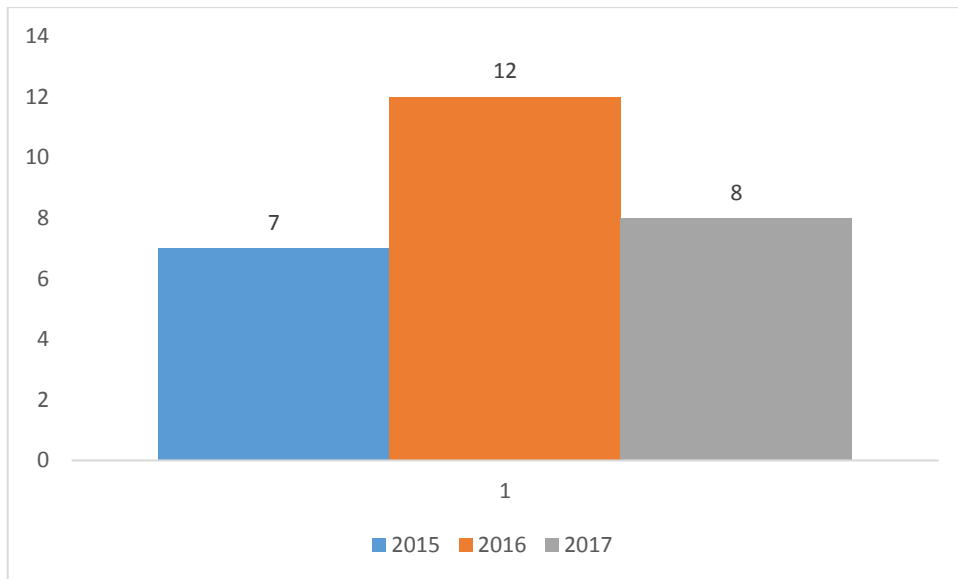




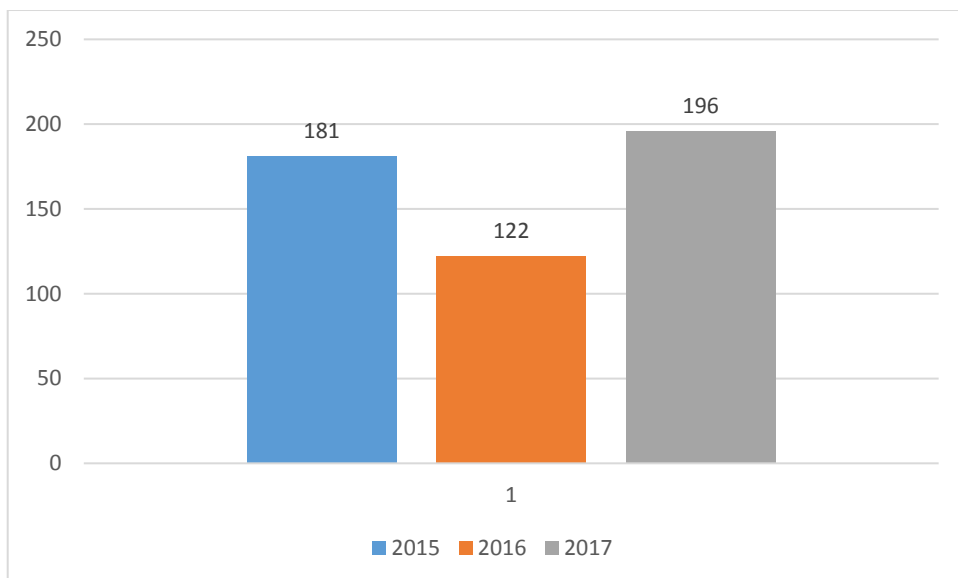
HOMICIDIOS POR PAF, LESIONES Y LESIONES POR PAF EN LA JURISDICCIÓN



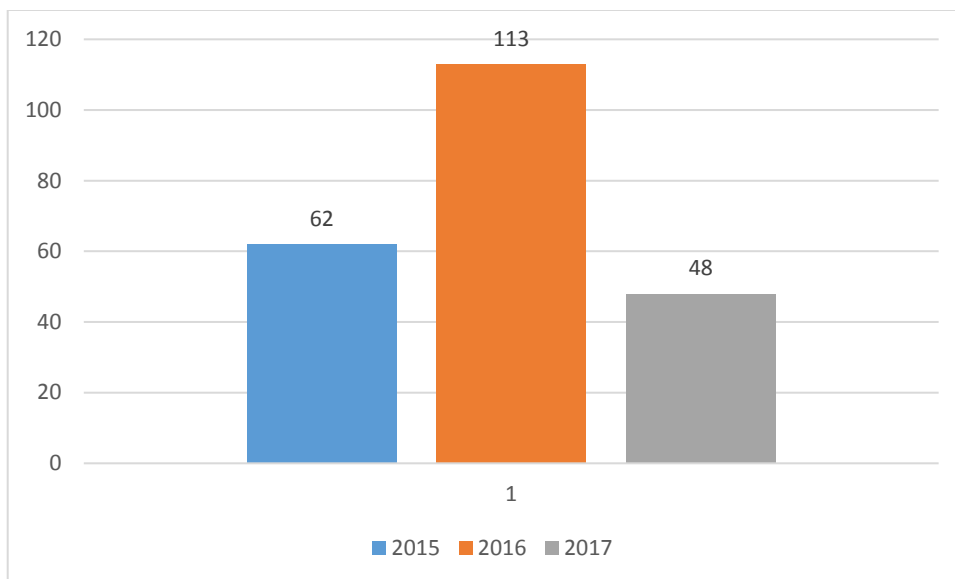
VIOLACION SEXUAL Y ACTOS CONTRA EL PUDOR EN LA JURISDICCION



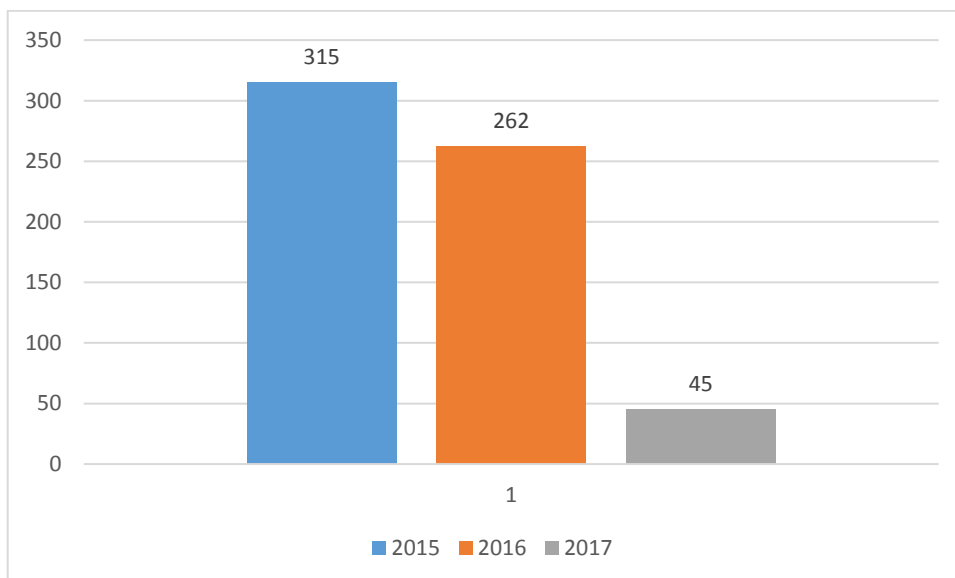
VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO EN LA JURISDICCION



TRAFICO ILICITO DE DROGA EN LA JURISDICCION



INFRACCION AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO DE LA EXPREDA



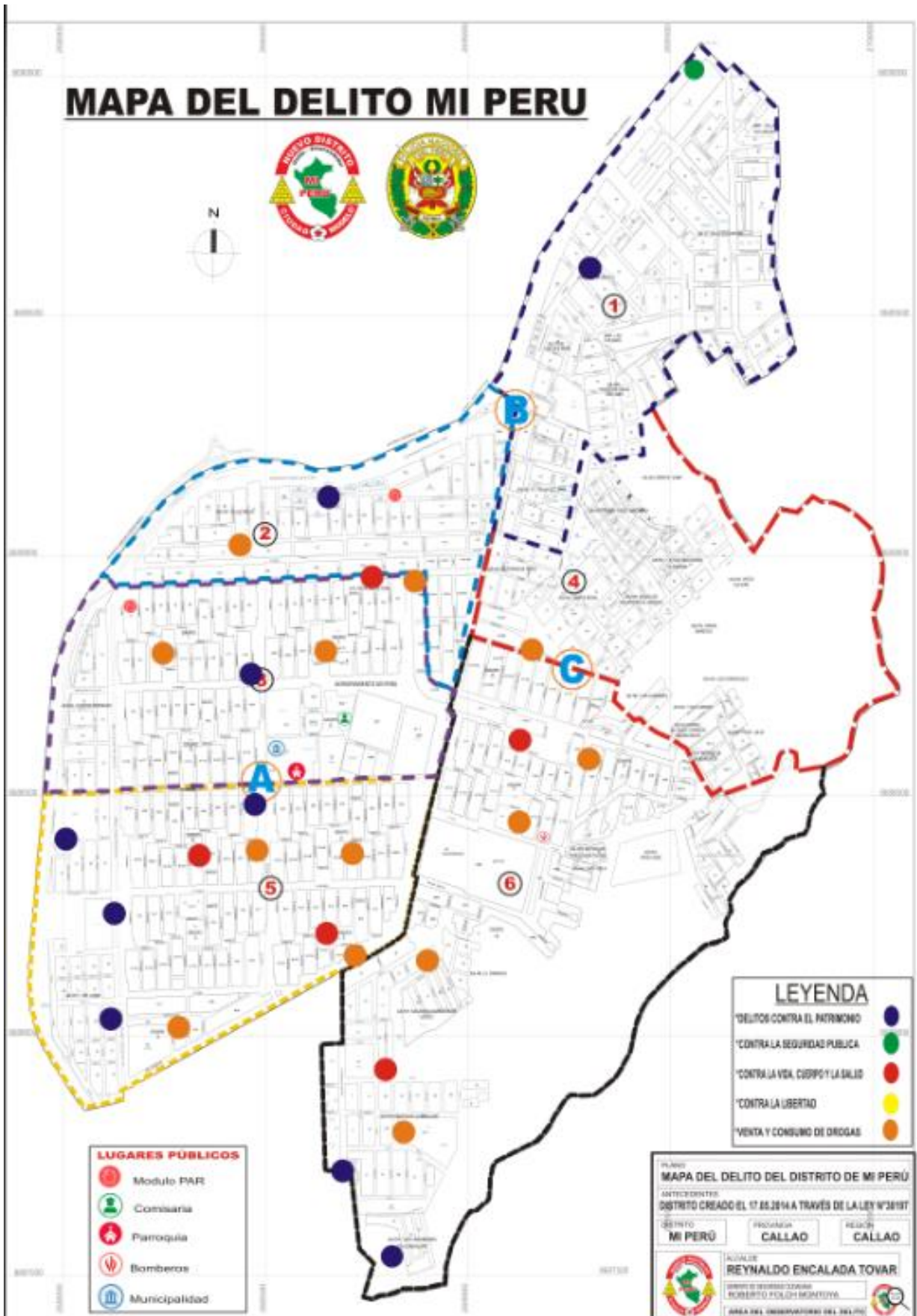
C. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD – “MAPA DEL DELITO”.

Teniendo en cuenta la Guía Metodológica para el diseño de sectores y mapa del delito, en la jurisdicción policial del Distrito de Mi Perú, así como lo preceptuado en la Directiva N° 001-2015-IN, del 09 de Enero del 2015, “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana. Supervisión y evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”; y el diagnóstico situacional de la violencia y criminalidad; la Comisaría PNP de Mi Perú; se presenta el “Mapa del Delito”, correspondientes al año 2018.

GRAFICO

MAPA DEL DELITO DE MI PERU





Puntos Críticos del Mapa del Delito

ROBOS	
1	Av. Cusco con Mz. F-16
2	Av. Puno con Mz. F-11, F-10
3	AA. HH. Las Colinas Mz. "M"

HURTOS	
1	Av. Tacna Mz. C12
2	Av. Arequipa con Av. Víctor Raúl
3	Av. Arequipa con Mz. D13
4	Av. Ayacucho con Mz. D1
5	Av. Cusco con Av. Puno
6	Av. Puno con Av. Cajamarca
7	Calle San Martín con Sector N1
8	Av. Cusco con AA. HH. Villa Emilia Cal. Los Robles Mz M1- T1
9	Av. Trujillo Sector J 16
10	Av. Víctor Raúl con Av. Tumbes
11	AA. HH. Villa del Mar Calle. Emmanuel Sector "O"
12	AA. HH. Las Colinas Mz. A-M
13	Autopista Gambeta frente a la CA. LHORENTZ GRACE del AA. HH. Villa Emilia



LESIONES POR PAF	
1	Sector N - N13
2	Sector I5 – I6

MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	
1	AA. HH. Las Casuarinas de Guadalupe
2	AA.HH. Virgen de Guadalupe Mz. J y Mz. Y
3	AA. HH. Sagrado Corazón de Jesús
4	Av. Virgen de Guadalupe con Av. Cusco
5	Av. Puno con Sector "F" 11
6	Av. Cajamarca con sector N1
7	Av. Víctor Raúl Con Prolongación Trujillo
8	AA. HH. Jesús de nazareno el arenal Mz. LL
9	AA. HH. Hijos de Mi Perú Mz. D-H
10	AA. HH. Emmanuelle Mz. I
11	AA. HH. Villa Emilia Mz "k"
12	Av. Néstor Gambeta Puente Villa Emilia
13	AA. HH. Las Colinas con Prolongación Cusco Mz. A
14	AA. HH. Chavinillo con Mz. S CA. "O"
15	AA. HH. Villa Escudero con Mz. "T" Parque
16	AA. HH. Villa Escudero con Av. Escudero con Av. Kuri
17	Av. Néstor Gambeta con Paradero Emmanuel



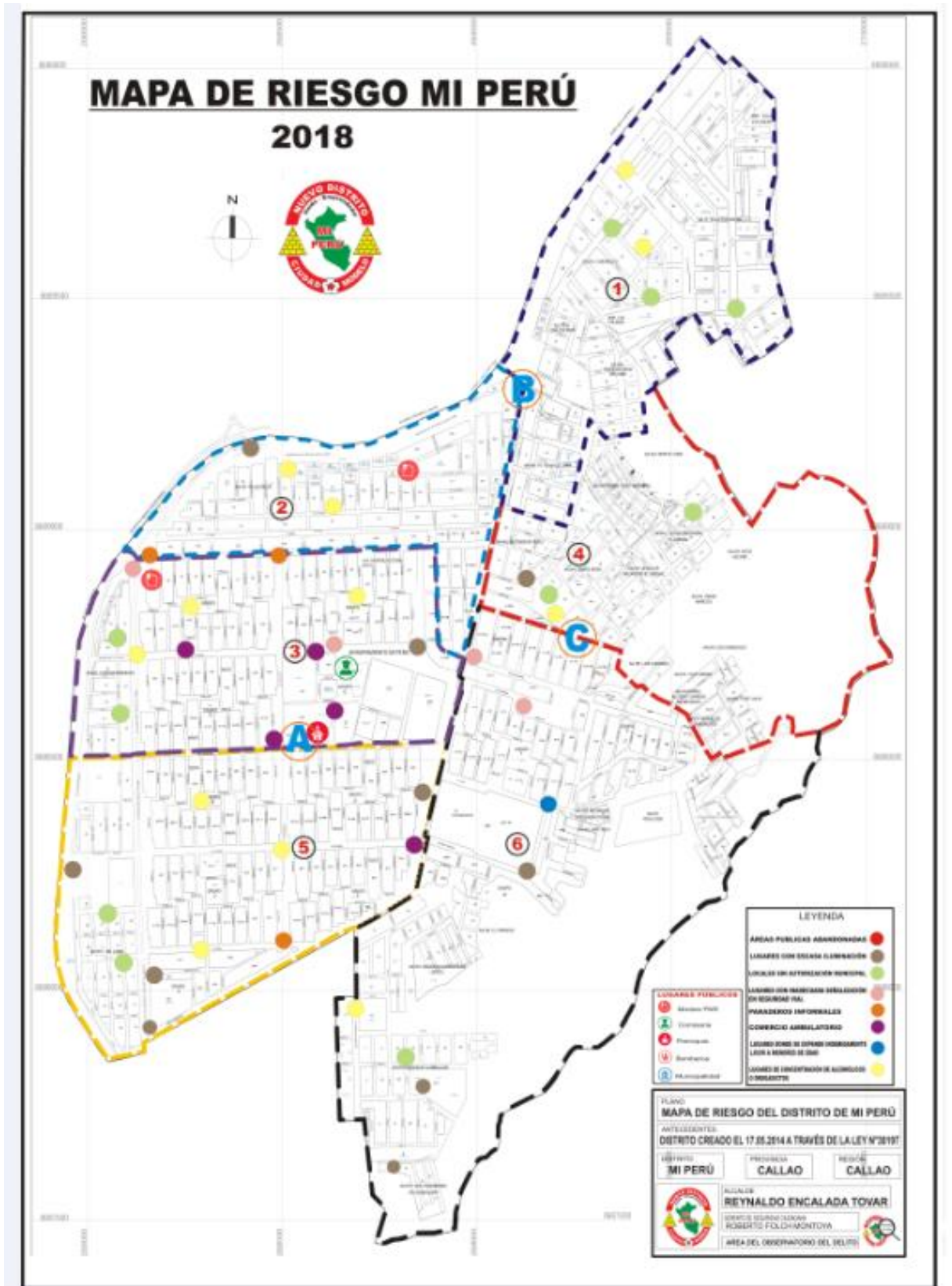
D. ZONA DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA

Considerando las instrucciones emitidas en la Directiva N° 001- 2015 – IN; con relación a la confección y uso del “Mapa de Riesgo”, se presenta la referida herramienta:

Lugares donde se atenta contra la Tranquilidad, Moral Pública y las Buenas Costumbres.

GRAFICO DEL MAPA DE RIESGO





1. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL	
N°	
1	AV. CUSCO – AV. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE (REF. ESQUINA DEL COLEGIO KUMAMOTO)
2	Av. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - SECTOR K2
3	Av. PROLONGACIÓN AREQUIPA – AA. HH. 07 DE JUNIO Y AA.HH. CONFRATERNIDAD (REF. Av. NESTOR GAMBETA)
4	Av. PROLONGACION VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – AA.HH. VILLA EMILIA (REF. PUENTE PEATONAL Av. NESTOR GAMBETA)
5	Av. TRUJILLO - SECTOR J10 Y H9
6	Jr. LAMBAYEQUE - SECTOR H24 Y AA.HH. HIJOS DE MI PERÙ SECTOR G
7	Av. CUSCO SECTOR D9 Y D10
8	Av. PROLONGACION AREQUIPA - SECTOR M1 Y M3
9	AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE SECTOR D1
10	AA.HH. LAS CASUARINAS DE GUADALUPE – SECTOR A

2. Lugares con Inadecuada Señalización en Seguridad Vial

INADECUADA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	
N°	
1	Av. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE Y Av. TUMBES
2	Av. TRUJILLO – SECTOR J13
3	Av. CUSCO Y CALLE SAN MARTIN – SECTOR H11y H16
4	Av. CAJAMARCA SECTOR F4 Y SECTOR H12

3. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos

CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS	
N°	
1	AV. VIRGEN DE GUADALUPE SECTOR H – AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE
2	AV. AYACUCHO CON Av. AREQUIPA



3	AV. TACNA CON ALAMEDA SECTOR K1 Y C13
4	SECTOR B4 Y B15 GRUPO B
5	SECTOR J5 y J6 PSJ. ALAMEDA- GRUPO J
6	SECTOR I15 GRUPO I
7	Av. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE CON Av. TRUJILLO
8	AA.HH. VILLA EMILIA - Av. LOS CEDROS SECTOR F Y SECTOR A
9	Av. PROLONGACIÓN VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE CON CALLE LOS LIRIOS AA.HH. VILLA EMILIA – SECTOR K Y SECTOR B.
10	SECTOR H25 CON AA.HH. SANTA ROSA - SECTOR B
11	AA.HH. CHAVINILLO SECTOR R
12	AA.HH VILLA ESCUDERO - AV.VILLA ESCUDERO SECTOR D, E y F

4. Paraderos Informales

N° PARADEROS INFORMALES	
1	Av. TACNA CON Av. AYACUCHO
2	AV. AYACUCHO CON Av. TUMBES
3	Av. TUMBES CON Av. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

5. Lugares de comercio Ambulatorio

N° LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO	
1	AV. CUSCO CON Av. AREQUIPA ENTRE LOS SECTORES E8 Y M5
2	AV. HUAURA CON Av. AYACUCHO SECTOR A10
3	AGRUPACION MI PERU SECTOR G7
4	Av. TRUJILLO ENTRE LOS SECTORES I16 Y A3
5	Av. TRUJILLO SECTOR G1 Y G2

6. Lugares donde se realiza la venta de licor a menores de edad

N° VENTA DE LICORES A MENORES DE EDAD	
1	AV. PUNO, GRUPO F – F11



E. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE LA EDUCACION

La Problemática educativa en el Distrito de Mi Perú, está centrada principalmente en la escuela pública, en donde los niveles de aprendizaje señalados por las pruebas censales muestran que los logros de aprendizaje tanto en comprensión lectora como en lógico matemático, son deficientes en los estándares Nacional. Toda esa situación es debida a la pobreza de la población y la crisis endémica y constante de la educación peruana.

Población Educativa

	Nivel	N° Estudiantes	N° Docentes
I N I C I A L	Fe y Alegría 33	125	4
	Fermín Avila	540	18
	161	194	7
	124	108	5
	167	271	10
	5130-4 Chavinillo	155	7
	141	115	3
	5135 La Salle	74	4
		1429	52

Fuente: UGEL

	Nivel	N° Estudiantes	N° Docentes
P R I M A R I A	Fe y Alegría 33	893	28
	5130-4 Chavinillo	233	7
	5130-2 Villa del Mar	122	6
	5098 Kumamoto	384	10
	5135 La Salle	525	11
	Manuel Seoane Corrales	1315	42
	Total	3472	104

Fuente: UGEL



	Nivel	N° Estudiantes	N° Docentes
S E C U N D A R I A	Fe y Alegría 33	693	35
	5098 Kumamoto	1198	62
	5135 La Salle	120	7
	Manuel Seoane Corrales	1315	896
	5151	475	20
	Total	3382	3382

Fuente: UGEL.

Deserción escolar

El distrito de Mi Perú, no es la excepción en este tema, uno de los principales motivos por lo que los escolares, abandonan sus colegios, es la falta de interés en los estudios, prefieren trabajar, según cifras de la Estadística de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, se establece que 14 de cada 100 personas, de entre 7 y 19 años, no han concluido sus estudios y no están matriculados en ningún colegio; lo que quiere decir que la matrícula pública ha disminuido en un millón 400 mil estudiantes, y que la inversión por alumno se ha incrementado por lo que se brinda mejores oportunidades, pero no se ha conseguido esto en todos los niveles del sistema



ESTADÍSTICAS COMPARATIVAS AÑO 2016 Y 2017

DESERCIÓN ESCOLAR	2016	8,30%	DISMINULLO
	2017	3,30%	
EMBARAZO ADOLESCENTE	2016	30	DISMINULLO
	2017	28	
VIOLENCIA FAMILIAR	2016	14	AUMENTO
	2017	20	
PARTICIPACIÓN DE LOS PP.FF.	2016	913,00%	IGUAL
	2017	913,00%	
VIOLENCIA ESCOLAR	2016	22	AUMENTO
	2017	28	
CONSUMO DE DROGAS	2016	22	AUMENTO
	2017	46	

Fuente: ugel

Como reducir la deserción escolar

Una de las prioridades del sistema de educación y del gobierno local, es apoyar y fortalecer la gestión de los directores, mediante programas, charlas educativas, talleres de motivación para el aprendizaje, teniendo como responsabilidad que este proceso sea una estrategia para el abandono de los estudios



La droga en los centros educativos

Los escolares son el sector más vulnerable ante el consumo de drogas. El distrito de Mi Perú, no es ajeno a esta problemática, el alumnado puede tener acceso a las drogas por estudiantes que venden dentro de las instituciones educativas o personas ajenas al centro de estudios que venden en los exteriores de los colegios; asimismo, en las instituciones educativas de mayor alumnado como son: el Kumamoto N°5098, Manuel Seoane Corrales, IE 5151 “Villa Emilia” y Fe y Alegría N°33

Como reducir el uso y consumo de drogas

Ejecutar campañas de seguridad de niños y adolescentes con el objetivo de que se puedan realizar los trabajos de prevención no solo desde el ámbito social y escolar, sino también desde el hogar.

Embarazos en edad escolar:

El embarazo escolar o precoz, es un problema culturalmente complejo, en donde en su mayoría son **no deseados**, en el distrito de Mi Perú, se produce porque los niveles educativos son bajos, existe extremas pobreza (median 41 AAHH) y otras situaciones de inestabilidad familiar y social.

Como reducir los embarazos en la edad escolar

Ejecutar programas y charlas que orienten a los adolescentes a una educación sexual integral que no solo incluye el aspecto biológico y reproductivo, sino también el aspecto psicológico y emocional

G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

En el distrito de Mi Perú, se ha enfocado en el tema de salud mental, pudiéndose apreciarse en el cuadro estadístico proporcionado por el Centro de Salud de Mi Perú, las atenciones se han incrementado los siguientes casos:

Violencia Familiar

Trastorno depresivo



Trastorno de consumo de alcohol
Trastorno consumo de drogas
Trastorno de comportamiento (F90- F91)

Sin embargo ha disminuido lo siguiente:

Trastorno depresivo

Ansiedad

Pese a las campañas médicas que viene realizando salud es necesario, incrementar las charlas y talleres relacionados a los casos atendidos

CASOS ATENDIDOS	2015	2016	2017
VIOLENCIA FAMILIAR / MALTRATO INFANTIL	48	50	974
TRASTORNO DEPRESIVO	155	96	133
TRASTORNO CONSUMO DE ALCOHOL	69	84	17
TRASTORNO CONSUMO DE OTRAS DROGAS	161	225	68
INTENTO DE SUICIDIO	0	0	0
ANSIEDAD	163	136	155
SÍNDROME y/o TRASTORNO PSICÓTICO	2	4	0
TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO (F90 - F91)	38	50	0
VIOLENCIA ESCOLAR (Y072 - BULLYNG)	0	0	0
TRASTORNOS ALIMENTARIOS (F500 - F508 ANOREXIA, BULIMIA)	0	0	0
* AFECTADO POR VIOLENCIA POLITICA	0	0	0
TOTAL	636	645	1694

FUENTE : CENTRO DE SALUD MI PERU



III. RECURSOS

A. HUMANOS Y LOGISTICOS

1. MUNICIPALIDAD DE MI PERU

Dirección: Av. Ayacucho Mz. G7 Lt. 6.

E-mail.: mdmp@munimiperu.gob.pe

❖ **ALCALDE**

Sr. Reynaldo Rodolfo ENCALADA TOVAR

Telef.: 947252852

❖ **GERENTE MUNICIPAL**

Dr. César GUZMAN LOPEZ

❖ **GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Sr. Roberto FOLCH MONTOYA

Telef.:955237914

E-mail.: folch332014@gmail.com

COORDINADOR CODISEC

Giomar Antonio HUERTO LAVALLE

Telef.: 988522864

E-mail.:Giomar_senati@hotmail.com

❖ **SUBGERENCIA DE SERENAZGO**

CMDTE. PNP. (r) Luis Miguel REYES BLANCO

Telef.:996766988

E-mail.:esmire-72@hotmail.com



PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Patrullaje Integrado

La Municipalidad, en cumplimiento de las normas y como una estrategia de prevención situacional, ha implementado el "Patrullaje Integrado vehicular", trabajo en conjunto de Serenazgo y la Policía Nacional del Perú, para responder las necesidades de seguridad de la población.

2. Central de Operaciones de Emergencia

La Municipalidad de Mi Perú continuando con la estrategia de "Alerta" de la Municipalidad distrital de Ventanilla viene desarrollando la plataforma de Atención de Llamadas que realizan los vecinos a la Central de la Municipalidad, incluido "Alerta Mi Perú". Esta nueva plataforma tecnológica permite mejor atención al vecino, más indicadores de gestión permitiendo atacar los puntos con más incidencia de inseguridad.

3. Central de video Vigilancia

La Central de video vigilancia consta de TRECE (13) monitores, marca SAMSUNG, de 14", pulgadas, en donde en cada uno se aprecia cuatro cámaras y TRES (13) TV., AOC-FULL HD, de 52", en donde se puede proyectar la visualización ampliada, para una mejor nitidez.

La Central de Video Vigilancia, se encuentra enlazada con CINCUENTA (50) cámaras, marca DAHUA, Cámaras PTZ, 24 horas de grabación, Rotación horizontal 340°, Rotación vertical 90°, Zoom 26x (acercamiento de la imagen 26 veces), 30 cuadros por segundo (resolución optima), las misma que funcionan en forma ininterrumpida (las 24 horas).

4. Sistema de Radio Comunicaciones

La adquisición de TREINTA (30) radio Motorola, de última generación, lo que permite continuar con el servicio de atención de emergencia a la comunidad por intermedio del patrullaje integrado por el Serenazgo y PNP del distrito.

5. Patrullaje motorizado (motocicletas)

Se cuenta con DOCE (12) motos, los mismos que viene siendo utilizado para realizar patrullaje por personal de serenos



PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL DISTRITO DE MI PERÚ

1. Bulevares de las avenidas principales

El distrito de mi Perú, en los sectores urbanos tiene como atractivo un aproximado de 15 bulevares, dándole uso en diferentes actividades que desarrollan las autoridades, organizaciones de bases y población en general.

2. La calle de los ceviches.

En el transcurrir del tiempo y el crecimiento de la masa poblacional, nuestro distrito impulsando la micro y pequeña empresa, siendo reconocido por ser una ciudad de emprendedores, a nivel de la región callao y la capital de lima metropolitana, un grupo de la población ubicado en el sector N, con múltiples conocimientos culinarios con nuestro plato de bandera como es el ceviche, en la actualidad hay más de 15 cevicheras, siendo frecuentadas por más de tres mil personas cada fin de semana.

3. ACRÓBATAS FORJADOS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

La evolución del distrito junto al crecimiento socioeconómico a generado nuevas oportunidades en nuestro distrito, rescatando lo mejor de nuestra juventud, demostrándolo a nivel nacional en los canales de televisión más vistos en la actualidad, dejando en lo más alto del arte urbano entre los grupos más representativos tenemos a los ángeles de arena, entre otros.

CUADRO DE PERSONAL DE SERENAZGO

PERSONAL DE SERENAZGO										
ADMINISTRATIVOS	SUPERVISOR DE ZONA			JEFE DE OPERACIONES	PATRULLAJE A PIE	JEFE DE CAMPO	CHOFERES	PATRULLAJE MOTORIZADO	TOTAL	MODALIDAD DE PATRULLAJE
	A	B	C							
15	1	1	1	1	69	1	15	13	192	SERVICIO FRANCO RETEN

FUENTE: SUBGERENCIA DE SERENAZGO



VEHÍCULOS ASIGNADOS A SERENAZGO

CUATRO (4) CAMIONETAS 4X4 OPERATIVOS 100%

OCHO (8) MOTO LINEALES OPERATIVOS 100%

❖ ENCARGADO DE LA CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA

Diosdado Javier FRANCO HERNANDEZ

PERSONAL DE LA CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA		
SUPERVISORES	PERSONAL	MODALIDAD DEL SERVICIO
3	25	4 DIAS X 1 DE DESCANSO

CANTIDAD	EQUIPOS
TRECE (13)	MONITORES (M SAMSUNG) OPERATIVOS 100%
SIETE (7)	CPU OPERATIVOS 100%
TRES(3)	TELEVISORES FULL HD (52PL) OPERATIVOS 100%
CINCUENTA(50)	CAMARAS DE VIDEO OPERATIVOS 100%

FUENTE: OBSERVATORIO DEL DELITO

❖ DIVISIÓN TERRITORIAL - DIVTER 3 - VENTANILLA

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ORDEN PÚBLICO – DIVOPUS 3

CrnI. PNP. Mayo Alejandro ARDILES CARLOS

Correo electrónico: divopus3_ventanilla@hotmail.com

❖ COMISARIO DE MI PERÚ

MY. PNP. Cornelio Eloy ROJAS SILVA

Celular: 01- 5539114

Correo electrónico: cia_mi_peru@yahoo.es



Plan local de seguridad ciudadana 2018

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mi Perú – Secretario Técnico

OO. PNP	SO. PNP	SOS. PNP	PATRULLEROS	MOTOS	MODALIDA D/SERV.
5	100	00	04	07	RETEN SERVICIO FRANCO

FUENTE: COMISARIA MI PERU

TOTAL: 105 EFECTIVOS POLICIALES
11 UNIDADES MOVILES

ENCARGADO DE OPC

PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA PNP

	Cantidad	integrantes
JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	25	255
BASES DE PROTECCIÓN ESCOLAR(BAPES)	2	53
REDES COOPERANTES	2	60
CLUB DE MENORES AMIGOS DE LA POLICÍA	1	160
POLICIA ESCOLAR	4	300
PATRULAS JUVENILES	1	50

FUENTE: COMISARIA MI PERU

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DIPINCRI

CMDTE. PNP. Gilmar RIQUE FLORENTINI

Celular: 983261699

Correo electrónico: joe_valdivia@hotmail.com

❖ **SUBPREFECTA DE MI PERU**

Sra. Magda Angélica CORTEZ MEDINA DE DEZA



LISTA DE TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO DE MI PERU			
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	SECTOR	DIRECCION
1	ABREGU GARCIA Marcial Hugo	j	Mz. J-7 Lote 7 Mi Perú
2	ANTAY ANCALLE Clementina Manuela	AA. HH. Virgen de Guadalupe AA.HH. Sagrado Corazón de Jesús AA. HH. El Paraíso	Mz. W Lote 9 2da. Etapa Virgen de Guadalupe Mi Perú
3	CESPEDES CESPEDES Diana Carmen	Ampliación Villa Emilia	Mz. J – 12 Lote 22 Mi Perú
4	CHUMACERO MONTALBAN Dany María	AA. HH. Señor de los Milagros, AA. HH. 15 DE julio, AA. HH. 03 Febrero y AA. HH Aida GARCIA DE SOTOMAYOR	Mz A – E Lote 13 AA. HH. 15 de Julio Mi Perú
5	DE LA ROSA VIDAL José Arturo	Sector C - K	Av. Tacna Mz. C Lote 1
6	ERAZO FIGUEROA Luis Alberto	AA. HH. Villa de Mar, Ampliación Hijos Villa del Mar, AA. HH Las Colinas y Ampliación las Colinas	Mz. F Lote 15 AA. HH. Villa del Mar Mi Perú
7	HINOSTROZA MORENO Susana Leída	H	Mz. E – J 16 Lote 03 Mi Perú
8	MEDINA JAVE José Inocente	I	Mz. I-02 Lote 5 Mi Perú
9	OROSCO CANO Olga Ángela	A	Mz. A-17 Lote 09 Mi Perú
10	Yuri Anfiloquio PAZ BLONDET	AA.HH. Perú 2000, AA. HH. Reynaldo ENCALADA TOVAR, AA. HH. Los Jardines, AA HH. Ampliación M2-A.	Mz. F Lote 7 AA. HH. Peru 2000 Mi Perú
11	QUISPE MAMANI Eusebio	AA.HH. Omar MARCOS, AA.HH. Vista alegre AA.HH. Girasoles, Daniel Alcides Carrion y AA.HH. 14 de marzo.	Mz. A Lote 1 AA.HH. Los Jirasoles Mi Perú
12	RAMIREZ ROSALES Karen Ysolina	F	Mz. F-7 Lote 22 Mi Perú
13	RUIZ CABRERA Hans Rider	Sector “N”, AA.HH. Los Jazmines	Mz. N1 Lote. 12 Av. Huánuco Mi Perú
14	SANDI VELA Cesar Augusto	B	Mz. B Lote 26 Mi Perú
15	TOLEDO TORRES Jesús Max	E	Mz. E-5 Lote 17 Mi Perú
16	TORO RUBIO	D	Mz. D-3 Lote 16A Av. Huaura Mi Perú

FUENTE: SUB PREFECTURA DE MI PERÚ



❖ PODER JUDICIAL

Dra. Olga Lidia INGA MICHUE
Presidenta de la Corte Superior de Justicia Ventanilla.

CUADRO DE LA SEDE JUDICIAL DEL DISTRITO MI PERU

Dra. Sara CAPRISTAN MELENDEZ	JUEZ DEL JUZGADO MIXTO
Dr. Cesar RIVEROS RAMOS.	Juez Especializado en el Juzgado de Preparación Indagatoria – Mi Perú.

FUENTE: PODER JUDICIAL

❖ MINISTERIO PÚBLICO

Dr. Javier Wilfredo HUAMANI MUÑOZ
Presidente de la Juntas de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Ventanilla



Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Mi Perú - Ventanilla			
ROSAS CASTAÑEDA JUAN ANTONIO	F.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
LEYVA DELGADO DAVID ANTONIO	F.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú - Ventanilla.
VALERA PRADO VICTOR IGNACIO	F.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú - Ventanilla.
ALEX GERRERO SANCHEZ	F.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
SANCHEZ CUELLAR JENNY DANITZA	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
NELIDA HUAMÁN QUISPE	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
JORGE RICARDO DEL CASTILLO NAVARRO	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
RAUL EDUARDO FERRO CASAPÍA	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
LIZ TERESA VALDIGUESIAS GONZALES	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
ALEX MAO SANCHEZ ORTIZ	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
KAROL SILVA HUAMANTUMBA	F.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú – Ventanilla.
PIO ORLANDO GARCIA AGUIRRE	F.A.P	FPP MIPE	Av. Arequipa Mz. D11, Lote. 1, Distrito de Mi Perú - Ventanilla.

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO



❖ SECTOR EDUCACIÓN

Magister Julio Cesar CASTILLO CARRION

Director de la UGEL - Ventanilla

Teléfono: 553-5157

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NOMBRE DE DIRECTOR	NIVEL
1	I.E MANUEL SOANE CORRALES	Miguel Ángel ZAPATA PANTA	PRIMARIA-SECUNDARIA
2	I.E.T. N° 5098 KUMAMOTO	María Milagro SANCHEZ TEMPLE	PRIMARIA-SECUNDARIA
3	I.E.P. N° 33 Fe Y ALEGRIA	Mónica DEL AGUELA ASCONA	INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA
4	I.E.N. N° 5135 LA SALLE V. ESCUDERO	Jenny CALVO NAVARRO	INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA
5	I.E. N° 5130-4 CHAVINILLO	Williams RAFAEL HIDALGO	INICIAL-PRIMARIA
6	I.E. N° 5130-2 VILLA DEL MAR	Nieves Ignidia MARTINEZ QUISPE	PRIMARIA
7	I.E.I. N° 124 VILLA DEL MAR	Ruth SALINAS MENDEZ	INICIAL
8	I.E.I. N° 5151 VILLA EMILIA	Nancy MERIDA ZABALA	SECUNDARIA
9	I.E.N. N° 5119 VILLA EMILIA	Luicia MUÑOZ GUERRERO	PRIMARIA
10	I.E.I. N° 167	Susi ALBURJA NUÑEZ	INICIAL
11	I.E.I. FERMIN AVILA	Gilma IPUSHIMA VAZQUEZ	INICIAL
12	I.E.I. N° 159	Doris AUCARURI BUENO	INICIAL
13	I.E.I. N° 141 VIRGEN DE GUADALUPE	Luz HERNANDEZ DE LA CRUZ	INICIAL
14	I.E.I. N° 161	Wendy Liz CHACALIAZA LUNA	INICIAL

FUENTE: UGEL



❖ **SECTOR SALUD**

Dr. Jhony PUERTA RAMOS

Jefe del centro de salud Mi Perú.

Teléfono #947380

1	OBTETRICES	04
2	ENFERMERAS	11
3	MEDICOS	06
4	TECNICOS DE EMFERMERIA	13
5	ODONTOLOGOS	02
6	SANEAMIENTO AMBIENTAL	01
7	ASISTENTE SOCIAL	01
8	PSICOLOGOS	02

FUENTE: CENTRO DE SALUD – MI PERU

❖ **BOMBEROS**

TENIENTE CBPV. Luis Humberto SOLANO GUERRO,
JEFE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS “BRIG CBP ALEJANDRO REYES
LEON” N° 184 – MI PERU.

Teléfono 3371058 / RPM #952879571/ RPM #952878596

CANTIDAD DE EFECTIVOS

N°	GRADO	CANTIDAD
1	CAPITAN	01
2	TENIENTE	05
3	SUBTENIENTE	18
4	SECCIONISTA	23

FUENTE BOMBEROS



CANTIDAD DE VEHICULOS

N°	VEHICULOS	CANTIDAD
1	AMBULANCIA 184	01
2	AUTOBOMBA 184-01	01
3	CISTERNA 184	01
4	AUXILIAR 184	01

FUENTE: BOMBEROS

H.2 RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos para el cumplimiento de las acciones previstas en el presente Plan Local del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana son los que se han previsto de acuerdo a las actividades proyectadas a realizar en el Plan Operativo Institucional del presente año y de acuerdo a los recursos asignados en el programa presupuestal 0030 “Reducción de los delitos y faltas que afectan a la Seguridad Ciudadana” para el cumplimiento de los productos Patrullaje por Sector, y Comunidad organizada a favor de la Seguridad Ciudadana.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mi Perú ejecutará las acciones y adoptará las medidas y realizará las gestiones necesarias, de acuerdo a ley, a fin de obtener recursos suficientes para el cumplimiento de su objetivo.



CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DEL DISTRITO DE MI PERU- 2018



ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A 2018	EJECUCION				RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
				TRIM	TRIM	TRIM	TRIM	
1	PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DEL AÑO 2017, ARTICULADO AL PP 0030 "REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"	PLAN	3	2	0	0	1	GOBIERNO LOCAL-PNP
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	PERSONAS	4	2	0	2	0	GOBIERNO LOCAL
3	Ejecución de Patrullaje Integrado	SECTOR PATRULLADO	1200	300	300	300	300	GOBIERNO LOCAL - PNP
	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHICULO	17	17	17	17	17	GOBIERNO LOCAL
4	Ejecución de operativos conjuntos frente a la inseguridad ciudadana.	PLAN	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL -PNP - MINISTERIO PUBLICO U OTROS
		OPERATIVO	4	1	1	1	1	
5	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	PLAN	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL
		ESPACIO RECUPERADO	1	0	1	0	0	
6	Plan de Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana.	PLAN	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL - PNP
		PROGRAMA	3	0	3	0	0	
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en los productos del Programa Presupuestal (PP)	FORMULACIÓN	1	0	1	0	0	GOBIERNO LOCAL

Plan local de seguridad ciudadana 2018

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mi Perú – Secretario Técnico



	0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.							
8	SESIONES ORDINARIAS DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ACUERDOS DE LOS MISMOS	SESIONES Y PUBLICACIÓN	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
9	MECANISMO DE CONSULTA DEL PLSC	CONSULTA	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
10	EVALUACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Y PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	EVALUCION Y PUBLICACIÓN	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
11	Publicación en la página web municipal Plan local de seguridad ciudadana y directorio.	PUBLICACIÓN	2	2	0	0	0	GOBIERNO LOCAL
12	PATRULLAJE MUNICIPAL	SECTOR PATRULLADO	2160	540	540	540	540	GOBIERNO LOCAL
13	CAPACITAR A ESCOLARES EN CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, PANDILLAJE Y DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	CAPACITACION	15	2	3	3	3	PNP-GOBIERNO LOCAL-MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL-UGEL-CEM
14	Fortalecimiento de las capacidades del personal de serenazgo.	CAPACITACIÓN	15	3	4	4	4	GSC – MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL-PNP



Plan local de seguridad ciudadana 2018
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mi Perú – Secretario Técnico